



ACUERDOS ALCANZADOS EN LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019

1. Constitución del Consejo Académico del Máster.

Se acepta la propuesta de los departamentos y se constituye el Consejo Académico del Máster en Salud Pública Veterinaria con la siguiente composición:

- 3 representantes del Departamento de Sanidad animal: Javier Martínez Moreno, Carmen Borge Rodríguez y Belén Huerta Lorenzo.
- 1 representante del Departamento de Farmacología y Toxicología: Antonio Lora Benítez
- 1 representante del Departamento de Nutrición y Bromatología: Fernando Pérez Rodríguez
- El/La presidente/a de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster: pendiente de designación.
- Representante de alumnos/as: se designará al inicio del curso.

2. Elección Director/a del Consejo Académico del Máster.

Se decide por unanimidad proponer a la Prof^a. Dra. Belén Huerta Lorenzo como Directora Académica del Máster. Decisión que es elevada a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación.

3. Nombramiento Secretario/a Académico del Máster.

A propuesta de la Directora se nombra al Prof. Dr. Antonio Lora Benítez, como miembro más joven del CAM, Secretario Académico del Máster. Decisión que es elevada a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación.

4. Designación de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGC).

El CAM hace suya la propuesta de los departamentos y aprueba la siguiente composición para la UGC:

- 1 representante del departamento de Sanidad animal: Carmen Tarradas Iglesias.
- 1 representante del departamento de Farmacología y Toxicología: Ana M^a Molina López.
- 1 representante del departamento de Nutrición y Bromatología: Guiomar Denisse Posada Izquierdo
- 1 representante de empresas/instituciones: Francisco J. Antón Muñoz (Servicio Andaluz de Salud).
- 1 representante del PAS: pendiente de designar.
- 1 representante de los alumnos/as: se designará al inicio del curso.

5. Elección del Director/a de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster.

Por unanimidad, se designa a la Prof^a. Dra. Carmen Tarradas Iglesias como Presidenta de la UGC, pasando a formar parte del Consejo Académico del Máster.

Vº Bº La Directora del Máster

Fdo.: Belén Huerta Lorenzo